

*Lucio Marineo Sículo y Antonio de Nebrija: crónica de una relación difícil*¹

Teresa JIMÉNEZ CALVENTE
Universidad de Alcalá.

RESUMEN

Las relaciones entre el humanista italiano Lucio Marineo Sículo y el polímata español Antonio de Nebrija no fueron demasiado amistosas, según se desprende de dos cartas conservadas en el epistolario del siciliano: las epístolas IV 8 y 9. En este trabajo se propone una datación para ambas cartas al tiempo que se indagan los motivos que pudieron provocar la enemistad entre estos dos eruditos.

SUMMARY

According to the evidence given by two epistles (book IV, ns. 8 & 9) included in Lucio Marineo Sículo's letter-collection, the relations between this Italian humanist and the Spanish polymath Antonio de Nebrija were not friendly enough. Both letters are dated in this article, which also tries to elucidate the reasons for such an antagonism.

Cuando en 1484 Lucio Marineo abandonó de manera definitiva su Sicilia natal para venir a España, lo hizo con la esperanza de mejorar su posición social y económica. Aquí se le abrían nuevos horizontes, ya que, en Sicilia, él no era más que uno de los muchísimos humanistas que habían de ganarse la vida en casa de algún acaudalado o gracias a un salario concedido por el municipio. Esto es, al menos, lo que se infiere de sus propios comentarios,

¹ Este trabajo se inscribe en un proyecto de investigación sobre la cultura literaria y el mecenazgo en la época de los Reyes Católicos financiado por la Fundación Cajamadrid.

recogidos en la biografía que de él compuso uno de sus discípulos más directos, Alfonso de Segura (*vid. epist. VI 2*)²:

Caeterum vix extremam adolescentiam nactus iam summus orator et in caeteris artibus, quas appellant liberales, non minus edoctus, Panhormum rursus accitus, audierat enim Panhormum Lucium iam praeter aetatem praeceptoribus et scientia et sapientia parem, ibi cum summo suo nomine proposita etiam bona conditione publice profiten-di munus exercet, sub quo multi per quinqueniū ibi floruerunt.

De acuerdo con estos datos, Marineo tras completar su formación, primero en Sicilia y luego en Roma, donde estudió con Pomponio Leto y Giovanni Sulpicio, fue llamado a Palermo para ejercer allí como docente³. Aparte de esa labor como maestro público, Marineo estuvo también cercano a algunos personajes relevantes de la vida política y social en calidad de preceptor y tutor de sus hijos. Marineo, de hecho, alude a esta actividad en sus cartas a los diferentes miembros de la familia Pullastra, recogidas en los libros VIII y IX de su epistolario.

De ese modo, cuando surgió la oportunidad, Marineo se sumó al séquito del Almirante de Castilla, Fadrique Enríquez, y de su reciente esposa, la siciliana Ana Cabrera, y vino a parar a Castilla. El Almirante era un hombre rico y muy influyente, por lo que es muy probable que nuestro italiano pensase en utilizar esa relación para introducirse en los círculos más selectos de la aristocracia española, ávida de adquirir un cierto barniz de cultura. Sin embargo, ese camino se truncó nada más llegar, pues en una visita a Salamanca, meca de los estudios humanísticos en ese momento en la Península, Marineo recibió la propuesta de ocupar dos cátedras, una de Poesía y otra de Oratoria⁴. Así se lo

² En este artículo cito las cartas de Marineo de acuerdo con la edición que hice del epistolario de este autor en mi tesis doctoral titulada «Lucio Marineo Sículo y la nueva literatura humanística: los *Epistularum familiarium libri XVII*», leída en Alcalá de Henares en diciembre de 1995. Dicha edición verá pronto la luz de forma impresa en la Universidad de Alcalá.

³ Existen numerosas controversias acerca del puesto que tenía Marineo en Palermo, pues su nombre no aparece en los documentos públicos de esa época. Éstos señalan que, cuando murió Giovanni Naso en 1478, su cátedra fue ocupada por Pietro Gravina hasta 1480, y luego por Francesco Sammaccari hasta 1486. De ese modo, Marineo pudo poseer no una cátedra al uso sino una cátedra especial o subsidiaria, motivo que explicaría que se silencie su nombre en los documentos. A este respecto, *vid. Catalano-Tirrito* [1911, pág. 14].

⁴ En una ocasión más, Marineo vuelve a indicar que fueron las autoridades salmantinas las que le ofrecieron *sua sponte* esas cátedras al poco de llegar a España; así se lo hace saber a Diego Fuentes en la *epist. X 5, 4*:

quae [Salmantica] me olim sponte vocavit et honorifice suscepit mihi quae poeticae facultatis et artis oratoriae professiones, omnibus exclusis competitoribus, detulit.

cuenta Marineo a su protector, Fadrique Enríquez, en la *epist.* XVII 1, en la que le pide consejo y, en cierto modo, permiso para aceptar la propuesta:

Cum aestate proxima ad Ferdinandum fratrem tuum salutatum Salmanticam venissem, circumspectissime princeps, huius civitatis magistratus et equites cum omnibus academiae rectoribus et consiliariis ultro et bona conditione mihi professiones poeticae et oratoriae facultatis obtulerunt. Quas ego, cum saepe recusavissem, consilio tandem et hortatu Ferdinandi suscepi, sed hac conditione ut hic maneam legamque diebus singulis binas lectiones quoad tu me vocaveris.

Fadrique desde luego se mostró complaciente y le impulsó a aceptar el cargo que se le ofrecía según la *epist.* XVII 2 del epistolario de Marineo. Tenemos, así, constancia de que Marineo hubo de ingresar en el claustro salmantino en 1484 o, a más tardar, en 1485, si consideramos que pasó un año al lado de Fadrique antes de marcharse⁵. A partir de ese momento, hemos de fiarnos por completo de Marineo para seguir sus pasos en el seno de la institución salmantina gracias a su obra *De Hispaniae laudibus*, donde se incluye un extenso elogio de Salamanca y de su Universidad. Es más, dado que los libros de claustro de esos años se han perdido, el texto de Marineo es vital para conocer algo de la vida de la Universidad en los años que van desde 1484-85 hasta ca. 1496, momento en que el libro vio la luz en Burgos gracias a la diligencia del impresor Fadrique Biel de Basilea⁶.

Sin embargo, dada la naturaleza de ese escrito, es imposible descubrir ahí ningún comentario sobre las relaciones personales de nuestro italiano con los demás componentes del claustro salmantino. En su elogio de Salamanca, Marineo adopta, como era de esperar, una postura laudatoria y meramente descriptiva, pues su intención primordial era agasajar los oídos de quienes le habían impulsado a editar su obra. Por otro lado, Marineo estaba a punto de abandonar la Universidad para dirigirse a la corte de los Reyes Católicos, donde llegó en enero de 1497, y con la publicación de su *De Hispaniae laudi-*

De igual modo, en su *De Hispaniae laudibus*, Marineo alude a su pertenencia al claustro de profesores salmantinos desde hacía ya diez años, lo que nos indica que la obra se escribió en torno a 1494-1495:

Nos denique ut civitatis viris praestantibus tum equitibus tum caeteris omnibus satisfaceremus et obsequium praestando gratificemus, lectiones duas diebus singulis, alteram poeticam et oratoriam alteram, iam decennium interpretamur.

⁵ De todos modos, son sólo suposiciones, pues la única indicación que trae esta carta es que fue expedida desde Salamanca el 6 de octubre. Hay incluso quien apuesta por el año 1486, como Beltrán de Heredia [1973, págs. 169-170].

⁶ Beltrán de Heredia [1973] ofrece una edición completa del elogio de Salamanca de Marineo; al mismo tiempo, edita numerosas cartas de este humanista relacionadas con la universidad salmantina con el fin de ilustrar la vida de esta institución a finales del siglo XV.

bus no pretendía sino dar las gracias a todos aquellos que le habían apoyado en sus primeros años en España; de hecho, la obra aparece dedicada al Conde de Benavente, que según sus propias palabras le había instado a publicarla. De igual modo, Marineo alude en varias ocasiones a las presiones que había recibido por parte del rector de la universidad, Rodrigo Manrique, y de algunos otros caballeros para que se diese prisa en imprimir sus *Laudes* (*vid. epist. I 17*). De esa forma, hay que recurrir una vez más a las cartas, molde adecuado para la confesión íntima, si queremos saber algo de los verdaderos sentimientos y opiniones de Marineo sobre su estancia en la universidad salmantina.

Las primeras manifestaciones de Marineo en contra de algunos profesores y, sobre todo, en contra de Nebrija, las encontramos en unas cartas de Pedro Mártir de Anglería, insertas dentro de su *Opus epistolarum*, publicado de forma póstuma en Alcalá de Henares en 1530. Unos días antes de su visita a Salamanca en otoño del año 1488, donde iba a dar unas lecciones sobre Juvenal, Pedro Mártir contestó a una quejumbrosa carta de Marineo (que no se conserva), para aconsejarle que calmara su ánimo y desterrara su deseo de venganza; en definitiva, le decía Mártir, nada podía hacer contra Nebrija, mucho más poderoso que él, entre otras cosas, porque estaba en su propia tierra. La epístola es la número treinta y cinco de su epistolario y aparece fechada el 13 de agosto de 1488⁷:

Quod ignominia te iurgiosa quadam Nebrissensis Grammaticus insignis affecerit conquestus es. Infantes, quando vicinus aliquis coaeuus nucem illis aut castaneam vel huiusmodi se daturum negavit, ad nutrices talia deferunt. Ad nutricem igitur ista censeo deferenda, non ad Martyrem, qui nomine duriorem habet cutem et blanditiis fores occlusit. Didici ego non solum iurgia et ignominias, sed et iniurias esse ferendas. Didici mali nihil esse in huiusce fermento nisi quod quis malum esse iudicaverit [...] De vindicta igitur si consilium vis, bone vir, minime cogitato ne apem, quae lacessentem subito mordens seipsam interimit, imiteris. Periculosum est vasi vitreo cum marmoreo globo confligere. Ille namque procerior et pluribus amicis fultus, quod civis ipse, tu peregrinus. Vis paucis, Marineus Sicule, quid sibi reportet qui vindicta quaerit, cognoscere? Experto crede, seipsum torquet, cruciat, macerat heautontimorumenon tandem. Laedenti autem ut iterum ac tertio laedat, materiam praebet ac risum. Igitur ne credas iniuriam tibi posse fieri et ita in iniurantis caput iniuria recudetur [...]

Mártir llegó definitivamente a Salamanca el 22 de septiembre de ese mismo año y, entre las muchas visitas que recibió, estaba Marineo, quien

⁷ Olmedo [1942, págs. 117-119] ofrece una traducción de todas estas cartas de Pedro Mártir que hacen relación a Marineo.

abandonó pronto la casa de su amigo agobiado por la multitud. Al anochecer, el milanés se dispuso a escribir a su compatriota una carta para mostrarle su interés y disculparse, en cierto modo, por no haber podido atender por más tiempo sus quejas (*epist.* 54):

[...] quomodo tecum haberent Salamantini, quom interrogassem, non deesse qui te mordeant, respondisti voluissesque (ut animadverti) longioribus expectorare. Sed novi turbarunt, quos vicescholasticis adduxit, salutatores. Sensi tamen quo tenderes. Itaque paulum commoratus ut te accirem, circumspexi. Me inscio discessisse te retulerunt. Ne iratus abieris opto, nec debes quidem [...].

De nuevo, al día siguiente, el 24 de septiembre (*epist.* 55), Mártir volvió a ponerse en contacto con Marineo. Las quejas de éste sobre la envidia y el comportamiento nada amigable de algunos profesores salmantinos habían instado a Mártir a interesarse de manera más directa por la verdadera situación de Marineo en Salamanca; tras sondear a algunos de los profesores, Mártir había llegado a la conclusión de que la situación no era tan mala como su compatriota le había inducido a pensar:

Nequivi voce viva heri tui conquestui, ut te solarer, respondere. Invidere tibi plerosque, dehinc mordere, anxius inquis [...] De Salamantinis sapientibus, quamvis numero pauci sint ubique sapientes, scrutatus ego ipse ab his qui me venerunt salutatum quid de te sentiant. Quod mitissimus, quod etiam sis huic utilis Universitati fatentur. Carpsisse autem neminem testor [...] Memini me tibi, ni fallor, idem consilium praeuisse, ferendo scilicet ac plaudendo, in alienis praecipue terris, esse vincendum.

Mártir volvía así a aconsejar a Marineo que encajara las críticas con buen ánimo, pues éstas eran indicio de su valía: sólo los que no hacen nada pasan sin que nadie hable de ellos; por lo demás, continuaba Mártir, los «sabios» de Salamanca reconocían la labor que estaba realizando allí. Sin embargo, entre estos *sapientes* no se encontraba Nebrija, pues otra carta de Mártir nos indica que éste estaba ausente de la ciudad en aquellos momentos (*epist.* 56).

De acuerdo con estas misivas, Marineo se había enemistado con Nebrija, con quien había tenido una discusión, y su relación con los demás profesores salmantinos no era muy fluida. A pesar de estas circunstancias, Marineo incluyó un elogio de la figura de Nebrija en su *De Hispaniae laudibus*⁸ y, como ya se dijo, no reflejó su malestar con el claustro salmantino cuando llegó la hora

⁸ Vid. Jiménez Calvente [1994, págs. 65-66].

de cantar las alabanzas de la universidad. Años más tarde, cuando Marineo ya estaba asentado en la corte, donde tenía los cargos de capellán y maestro de capellanes, intentó recomponer su amistad con Nebrija según se desprende de las dos cartas que le envió y que están insertas en su epistolario, publicado en Valladolid en 1514. Me refiero a las *epist.* IV 8 y 9. En la primera de ellas, la más extensa, Marineo intenta demostrar su buena disposición para restablecer su mutua amistad, pero, antes de llegar a ese punto y como un argumento más a su favor, relata todas las ocasiones en que, tras discutir, intentó arreglar el desaguisado.

De este modo, la carta de Marineo no sólo se presenta como una carta personal dirigida a Nebrija para solucionar sus problemas, sino que en ella se rememoran con tal minuciosidad las ocasiones en que Marineo intentó subsanar el error y se insiste tan a menudo en su buena fe que parece como si el italiano hubiese querido justificarse ante un público más numeroso y dejar a la posteridad un retrato indirecto, y poco halagüeño, de Nebrija. La carta se convierte de esa manera en una acusación que avanza desde una postura conciliadora hasta la amenaza en el caso de que sus razones no sean escuchadas. De hecho, la epístola comienza recordando que desde hacía ya mucho tiempo (*iam diu*) tenía deseos de hablar con él cara a cara (*coram*), pero ante el temor de un mal recibimiento ha preferido enviarle antes una carta. Con este breve exordio, Marineo justifica el uso de la pluma para acercarse a su rival, al que se dirige con temor (*veritus*). Marineo insiste, a continuación, en lo justificado de su miedo, que no se basa en una simple conjetura sino en el uso de la razón (*ratio*) y, para ello, ofrece un ejemplo del mal carácter de su corresponsal: Nebrija había arremetido contra algunos estudiosos por el simple hecho de ser amigos de Marineo; además, le habían llegado rumores de que el humanista español no cesaba de criticarle e injuriarle en diversos foros.

La fina ironía del italiano se despliega en los argumentos que siguen, que intentan probar, entre otras cosas, su buena fe; por ello, le hace saber a Nebrija que, en primer lugar, no cree en los rumores; en segundo lugar, señala que, dada la proveyda edad y el juicio ya maduro de su corresponsal, no considera propio de él dedicarse al simple vicio del insulto, por lo que prefiere obviar esos chismorreos, aunque partan de personas en las que confía (Marineo se sirve así con agudeza de la *praeteritio*, pues a pesar de expresar su incredulidad no deja pasar la ocasión para comunicar a su corresponsal que está al tanto de sus maniobras).

A continuación, el humanista italiano inicia su *narratio* de lo acontecido desde el momento de la disputa [§2]: primero intentó verlo en Granada, luego en Toledo y en Medina del Campo; sin embargo, Nebrija siempre evitó el contacto, lo que ha llevado a pensar a Marineo (y también a muchos otros) que el humanista andaluz siente un profundo desprecio por su antiguo colega. El ita-

liano insiste en que no queda ya ningún residuo de aquella discusión que mantuvieron hacía ya tiempo. Así, hace hincapié en su buena voluntad y se define como perteneciente al grupo de aquellas personas que saben perdonar. Es más, vuelve a insistir en que aquella riña en casa de la suegra de Nebrija se le olvidó nada más salir por la puerta [§3]. Con estos nuevos datos, la figura de Nebrija se tiñe una vez más de elementos negativos, pues refiere que éste le había lanzado unas duras amenazas (*minas*) aun cuando se trataba, según palabras de Marineo, de una mera *contenciuncula*: además, si hubo una actitud un tanto dura por su parte, fue debida a «una ciega perturbación de su ánimo y a la fatiga de un cuerpo enfermo», pues al instante se sintió tremendamente avergonzado [§3].

De ese modo, el italiano no hace más que confrontar el modo de comportarse de ambos: frente a su natural apacible y ávido de perdón, Nebrija se muestra irascible y muy rencoroso. Un argumento más a su favor es su comportamiento hasta el momento de escribir la carta: no sólo ha tratado de hacer las paces de manera directa sino que también ha guardado una postura no beligerante. Marineo se hace eco a continuación de uno de los consejos que por carta le había dado su amigo Mártir no mucho después de la riña (recordemos que Mártir definía su malestar con Nebrija como una chiquillada y le aconsejaba no albergar deseos de venganza, pues de ellos sólo podía salir perjudicado); de ese modo, se define a sí mismo como *laenissimus* y le cuenta a Nebrija que sólo en su juventud devolvió algunos golpes [§4]. Ahora, continúa Marineo, es ya viejo (con lo que nuestro hábil orador retoma el tópico del *decorum*, el mismo que al principio había empleado con Nebrija al recordarle su *gravitas et aetas*) y no desea que su enemistad continúe. Pero se da cuenta de que esta exposición, cargada de sutiles autoelogios, podía aburrir a su interlocutor, por lo que se pone en su lugar con una serie de preguntas de obvia respuesta, que le ofrecen, al menos en apariencia, la oportunidad de refutar (*refutatio*) parte de los argumentos [§5]: «¿A qué viene que me cuentes tu vida? ¿Acaso quieres parecerme un hombre bueno?» Con ellas, el desdén vuelve a mostrarse como un rasgo definitorio del carácter del humanista andaluz, que aparece en esta escenificación ficticia en su calidad de acusado que se defiende apelando, a su vez, a un ataque.

Y, una vez más, es Lucio Marineo quien contesta e intenta poner de manifiesto la sinceridad de sus pretensiones. Para concluir su razonamiento, el italiano abandona toda ironía y vuelve a retomar el eje central de su carta: la búsqueda de una solución que, por su parte, es sencilla de adoptar. Él está dispuesto a comportarse como un amigo y sólo espera de Nebrija una respuesta por escrito. Sin embargo, y aquí viene la amenaza, en el caso de que ésta sea negativa, también él sabrá actuar como le corresponde.

En conjunto, la epístola de Marineo se presenta como un medio de restablecer su amistad con Nebrija, aunque en ningún momento adopta un tono sumiso

sino que hay en su misiva mucho de ataque y de reproche. Así, bajo la apariencia de una *confirmatio* elogiosa (como correspondería a los tópicos propios de un discurso judicial, forma que en realidad presenta esta carta), Marineo se sirve de la ironía para convertir esa *laudatio* de Nebrija en una sutil *vituperatio*, para la que se recurren a los conocidos tópicos *de persona: nomen, naturam* (con su referencia a la edad del erudito andaluz), *studium* (de acuerdo con su profesión docente) y, lo más importante, sus *facta*, nada acordes con sus *verba*.

Estos elementos nos hacen preguntarnos hasta qué punto esta misiva es del todo sincera o simple fruto de una reelaboración previa a su publicación. Ésta es una pregunta que surge con cada una de las cartas de cualquier epistolario humanístico que haya sido editado por su propio autor, quien siempre podía cambiar algunos elementos antes de entregar su colección de cartas a la imprenta. De todos modos, cabe suponer que esos cambios no debían ser muy profundos y, en la mayoría de los casos, el autor se limitaba a mejorar, si acaso, algunos aspectos externos de las cartas a él dirigidas o remitidas por él. En el caso de Marineo, la publicación de su epistolario era un medio excelente para dar una determinada imagen de sí mismo al tiempo que servía para agasajar a un sinnúmero de corresponsales, todos ellos personajes más o menos cercanos a la corte, que aparecían a través de sus páginas como hombres expertos en letras y muy preocupados por la cultura.

De vuelta a esta carta de Marineo, es posible que su publicación obedezca a un simple deseo de venganza, pues con ella se dejaba constancia de la verdadera personalidad de un Nebrija admirado por todos en aquel momento. La epístola siguiente, la IV 9, es mucho más breve y sencilla, pues sólo pretende informarnos de que Nebrija no se había dignado contestar a sus requerimientos. Marineo abandona aquí el tono suave y retoma sólo la amenaza: han pasado unos treinta días desde que le mandó la epístola anterior, fechada *calendis ianuariis*. Marineo vuelve a insistir en que su primera carta estaba marcada por un espíritu sincero (*litteras et humanitatis plenas*), por lo que interpreta de manera clara el silencio de Nebrija, que no puede achacarse a ninguna causa externa sino a su propia voluntad de continuar con su enfado. De nuevo afloran los argumentos de la misiva anterior, ahora como ataque, pues Marineo afirma sentirse sorprendido de que un hombre en teoría *liberalibus in studiis educatum et humanitatis professorem* no quiera saber nada de él (con lo que además del tópico sobre su *natura* aparece una mención a sus *studia*) [§2]. Por ello, le da una última oportunidad de responder; en el caso de que no lo haga, quedarán claras dos cosas: la bajeza moral de su corresponsal y su propia altivez. De todos modos, a partir de ese momento, Marineo le advierte que no volverá a rebajarse nunca más.

Una vez que se ha hablado de estas dos cartas, queda por saber en qué momento se produjo aquella agria discusión entre Marineo y Nebrija y cuál

fue su causa; por otro lado, podemos preguntarnos también en qué momento se intentó este primer arreglo, pues estas dos misivas no están fechadas y sólo se indica que fueron expedidas desde Salamanca entre diciembre y febrero de no sabemos qué año. De acuerdo con las cartas de Pedro Mártir de Anglería, hemos de suponer que Marineo se había enemistado con Nebrija en torno a 1488, motivo que le llevaba a quejarse de la envidia y de su mala situación. A estas quejas, Mártir le contestaba que intentase remediarlo, pues Nebrija era mucho más poderoso y gozaba de un gran prestigio en España. Esta opinión de Mártir acerca del maestro de Lebrija parece confirmarse no sólo por la carta que le envió desde Salamanca para saludarle fechada también en 1488, sino también por el poema que le dedicó, el *De Barbaria fugata*, donde en clave alegórica alababa a Nebrija como debelador de la barbarie y como instaurador de una nueva *aetas* latina en la Península. Mártir recrea un marco ficticio, en el que la Barbarie, identificada con una señora llorosa en las playas de Almería, se dispone a abandonar España, lo que permite suponer que este poema se fecha en torno a 1489, fecha de la toma de Almería⁹. Nebrija, agasajado por ese presente, decidió contestar a Mártir con otro poema, en cuyos versos iniciales encontramos lo que creo es una pulla contra Marineo¹⁰:

Nam quicumque alii nostro versantur in orbe
de grege Pierio, quos miserat ante disertos
Musa Latina viros, partim carpsere labores
conatusque meos praeceptaque tradita; partim
invidere mihi, sed pars contempsit utrumque.

De acuerdo con Nebrija, una parte de los eruditos envidian y denigran sus trabajos (*labores conatusque...praeceptaque*) y otra, no menos importante, los desprecian. De ese modo, esas afirmaciones me hacen suponer que fueron los estudios de Nebrija y, en especial, los gramaticales los culpables de la discusión. Más aún, no sería del todo descabellado pensar que las *Introductiones latinae* pudieron ser el objeto de las críticas de Marineo y el principal motivo de la disputa.

⁹ Así, al menos, reza el encabezamiento introductorio del poema, publicado por vez primera junto a otras composiciones poéticas de Pedro Mártir de Anglería ca. 1498 en Burgos: «Deambulanti mihi per littus Gaditani freti anno quo venit Almeria in imperii Hispani potestatem dedit se mihi obviam corpulentissima incultaque et balbutiens quedam mulier laniatis comis et lachrimis largo flumine per ora et pullam vestem cadentibus, quae sublatiis vocibus dari sibi nautas per quos transfretaret inclamitans [...]». Para más noticias sobre este poema, vid. Marín Ocete [1945].

¹⁰ Tanto el poema de Mártir como la respuesta de Nebrija se publicaron insertos en el poemario de Mártir de Anglería en 1498 (luego ambas composiciones volvieron a aparecer en las sucesivas ediciones de 1511, en Alcalá de Henares, y 1520, en Valencia); por otro lado, también Nebrija quiso incluir estos versos junto con sus demás poemas, por lo que también se insertan en la edición de su poemario de 1497.

La primera edición de esa exitosa gramática latina apareció en Salamanca en 1481 y fue recibida con gran aplauso del público. Tras sucesivas reediciones, vendría a continuación la versión más novedosa: aquella en la que el texto latino se contraponía con el romance, toda una audacia por parte del profesor salmantino, que vio la luz, según la tradición bibliográfica, en 1486. Sin embargo, hay quienes piensan (*vid.* Rico [1981]) que es preciso retrasar esa fecha hasta 1488, lo que casaría muy bien con todo lo dicho previamente. De esa manera, una primera discusión hubo de producirse bien en 1486 o en 1488, por lo que no me parecería ilógico asociar la fecha de la disputa a la fecha de aparición de la edición de las *Introductiones latinae* en las que contraponía el latín y el romance, seguramente, las diferencias aumentaron cuando Nebrija sacó a la luz su *recognitio* de 1495 con los extensos comentarios y los poco afortunados versos.

¿Por qué Marineo se opuso a este nuevo método de enseñanza gramatical propugnado por Nebrija? La respuesta es sencilla y encontramos ecos de la misma en otros autores tanto españoles como foráneos. Frente a la gramática propuesta por Nebrija, los estudiosos italianos, por ejemplo, abogaban por un método mucho más sencillo, basado sobre todo en el estudio directo de los textos¹¹; así, ellos proponían que, tras un somero conocimiento de algunas reglas gramaticales, los alumnos trabajasen directamente con excerptas de Terencio y Cicerón. Esto es, al menos, lo que exponía en sus clases el italiano Lucio Flaminio Sículo, amigo de Marineo, asentado en Salamanca desde diciembre de 1503)¹²:

«An tu non probas, inquam, Nebrissensis nostri grammaticam, quae cunctis dicitur aliis antestare? Vos inquit appello miseris, qui eam opinionem induistis; quippe Nebrissensis, ut est vir summa industria, labore maximo nec ingenio omnino infelici, ea tot annis invenit quae ad commendandum eius irrequietum studium valeant apud suos plurimum, non quae proponi debeant rudi iuventuti, cum sint eiusmodi pleraque ut ni qui ea e fontibus hauserint, operam et impensam ludant».

Y no sólo Flaminio alzó su voz contra este método, sino que también Marineo expuso de manera clara sus ideas al respecto en una breve carta escrita a la Reina Isabel para dedicarle su *De Grammatices institutionibus libellus*, cuya primera edición apareció en Sevilla en 1501¹³. Esta carta se incluyó a modo de prefacio en esta primera edición de la gramática y, más tarde (en

¹¹ *Vid.* al respecto la introducción de Asensio [1980, págs. 60 y ss.] a la *Paraenesis ad litteras de Juan de Maldonado*.

¹² *Vid.* Asensio-Alcina, [1980, págs. 117-118].

¹³ *Cf.* Rico [1978, págs. 114-116]. Es preciso recordar que en esta época había visto ya la

1514), apareció inserta dentro del epistolario del humanista italiano (*epist.* I 7). Marineo afirma en dicha epístola que se ha visto obligado a escribir este breve opúsculo gramatical para satisfacer las exigencias de su nuevo oficio en la corte como maestro (cargo que detentaba desde 1497); además, se había percatado de que sus jóvenes discípulos, ayunos por completo de cualquier conocimiento gramatical, tenían los «enormes y difusos volúmenes de otros gramáticos» (*aliorum grammaticorum diffusa magnaue volumina pertinere*)¹⁴. Marineo hace, pues, toda una declaración de principios y diseña una gramática escueta y sencilla (*via breviori ac facilliori*), en la que sólo se consigne lo elemental y se remita a la lectura de los clásicos para los problemas más difíciles. En este sentido, Marineo se sumaba al punto de vista de todos aquellos que dentro y fuera de España advertían los inconvenientes de la exahustiva gramática nebrisense.

Por lo demás, a pesar de estas divergencias, los elementos que provocaron el enfrentamiento entre ambos estudiosos debieron ser, como dice Marineo en su carta, bastante superficiales, pues esta diferente concepción acerca del método más adecuado se hubo de apreciar desde las primeras ediciones de la Gramática. ¿Qué es lo que hacía diferente esa versión aparecida en 1486 (ó 1488)? Evidentemente, el uso del romance. Es posible que Marineo le hubiese hecho a Nebrija algún comentario al respecto que no fue del agrado del erudito español; a pesar de ello, sin llegar a una completa traducción de su obra, Marineo recurrió también en ocasiones al castellano contrapuesto con el latín para explicar mejor algunos apartados de su gramática (esos casos aparecen, por ejemplo, cuando expone el paradigma verbal).

Aparte de Mártir, también Cataldo Parisio, el humanista italiano asentado en la corte de Portugal, tuvo conocimiento de la pelea entre Marineo y Nebrija, según se desprende de una de sus cartas. Es curioso comprobar cómo, cuando Marineo decidió insertar la carta de Parisio en su epistolario, eliminó precisamente el fragmento en que Cataldo le aconsejaba rehacer su amistad con Nebrija (*epist.* V 17); de ese modo, sólo es posible leer esas palabras gracias a la versión que el propio Cataldo ofrece de su misiva a Marineo dentro de su epistolario, publicado en Lisboa en 1500:

Praeterea pervenit nescio quid ad aures meas de inimicitiiis tibi cum Antonio Nebrixensi initis. Parce mihi, tibi consulto, non bene consulitur, non solum grande erratum est illum non amicum, vero multo maius inimicum retinere. Hominem numquam, scripta tantummodo vidi. Iudico prudentem et (si quid in me iudicii est) eruditum. Evasisti

luz una nueva versión de las *Introductiones latinae*, la famosa *Recognitio*, publicada en 1495; aquí, el texto gramatical aparecía enriquecido por una extensa glosa.

¹⁴ Sobre la labor de Marineo como gramático, *vid.* Hernández Miguel [1996].

furiosos compatriotas et vis extra patriam solus et peregrinus sicarios in te parare, quod praeter ingenium tuum esse arbitrabar, nisi forte Hispania alterum te ab illo quem noram ex diuturna consuetudine reddiderit. Si litteras profiteris, litteratorum vestigia sequere; si vero armiger es, depone togam et lorricam, clypeum galeamque indue, gladium cum pugione ad latus aptatis; adde si vis dextrae lanceam et ad confligentium castra perge ibique te Hectora et Achillem geras. Si utrumque sapientiam et militiam tibi vendicas, neuter es. Fac, quaeso, fac quos non habes, quovis modo concilies, si quos a te alienasti reconcilies amicos. Nihil foedius viro togato quam inter contentiones, rixas et enses versari.

Como se ve por esta carta, Parisio era del mismo parecer que Anglería y, de igual modo, pensaba que en nada beneficiaba a Marineo entablar una lucha con Nebrija; además, según su opinión, no era propio de un hombre dedicado a las letras intentar dirimir las diferencias a través de las armas (argumento que también encontramos reflejado en la carta de Marineo a Nebrija). En cuanto a la fecha de esta carta de Parisio, según Ramalho [1994, pág. 480], podría ser de entre 1491 y 1495. Estas fechas vienen a confirmarnos que la disputa entre Marineo y Nebrija fue, desde luego, anterior al momento en que el humanista italiano abandonó las aulas salmantinas para entrar al servicio de los Reyes Católicos; es más, me inclino a pensar que la carta de Parisio es de 1495 si se tiene en cuenta que en su respuesta Marineo señala que los Reyes Católicos le han ofrecido un cargo en la corte (a donde no llegó hasta comienzos de 1497).

Así las cosas, podemos comprobar que, tras un largo período de tiempo (desde 1486/8 hasta 1495), las malas relaciones entre ambos eruditos no habían variado en nada, pues los argumentos que esgrime Parisio son idénticos a los de Anglería, lo que permite suponer que el tono de la carta en que Marineo se quejaba a Parisio de su situación sería también semejante. Si volvemos una vez más los ojos al relato ofrecido por Marineo, hemos de suponer que, tras abandonar la Universidad, debió de iniciar sus maniobras para recomponer su amistad con Nebrija. Esto demuestra que los reiterados consejos de sus amigos no habían caído en saco roto, entre otras cosas porque, como bien le recordaban, Nebrija gozaba del favor de los soberanos y, tras su abandono de las aulas, estaba bajo la protección de Juan de Zúñiga, Maestre de Alcántara. Pero, ¿en qué preciso momento se decidió a escribirle una carta para pedirle que se olvidaran las rencillas? Para empezar, lo único seguro es, como se dijo, que la primera carta de Marineo es posterior a 1497 (año en que éste fue nombrado capellán regio y abandonó Salamanca). Otra fecha que hay que tener en cuenta es la de finales de 1505 y comienzos de 1506, momento en que Marineo escribió a su alumno Antonio Porta una carta en la que le anunciaba el

envío de sus opúsculos *De Parcis* y *De verbo fero* (cf. Lynn [1931] y [1937, pág. 166]); en esa misiva, Marineo le indicaba que, junto con esas obras, le mandaba también una copia de dos cartas escritas a un individuo más docto por su fama que por sus hechos (cf. *epist.* IX 6, 4): *Leges etiam duas epistolas quas ad virum quem titulus ostendet, sed fama quidem magis quam re, doctum misi, quibus ille nescio metune an arrogantia nihil adhuc respondit.* De acuerdo con estas palabras, Marineo no sólo envió sus cartas a Nebrija, sino que luego hizo uso de ellas para, ante su silencio, desprestigiarlo, con lo que se demuestra que cumplió sus amenazas. En este sentido, cabe suponer, como dije más arriba, que Marineo hubiese incluso retocado en parte sus misivas con el fin de que la figura de Nebrija quedase aún más empequeñecida. Pero lo realmente importante es que la carta enviada a Porta nos permite fechar con cierta aproximación las escritas a Nebrija: es lógico pensar que Marineo, tras el silencio de su adversario, no tardase mucho tiempo en propagar a los cuatro vientos la mala actitud demostrada por el maestro salmantino.

De todos modos, aún hay más argumentos que permiten suponer que Marineo escribió la primera carta a Nebrija a finales de 1505 o al comienzo de 1506 (pues indica que lo hizo *calendis ianuariis*). Una vez aceptado que la discusión entre Marineo y Nebrija se produjo en torno a 1486-1488, es preciso volver una vez más los ojos a la carta de Marineo, donde se refieren todas las ocasiones en que intentó hablar de manera directa con el erudito español: en Granada, Toledo y «recientemente» en Medina del Campo. Este periplo nos hace suponer que, desde luego, Marineo había abandonado las aulas salmantinas, lo que ocurrió en el año 1497, en que entró a formar parte de la capilla real de los Reyes Católicos; además, si comparamos ese itinerario con el que siguió la corte en esos años vemos que, ciertamente, los soberanos estuvieron en tierras granadinas hasta el año 1501; en 1502 estuvieron en Toledo y Madrid, de donde partieron a Medina del Campo a finales de 1503 (en este año, la Reina permaneció en Castilla y el Rey viajó hasta la frontera francesa, donde se produjeron algunas escaramuzas; Marineo, según vemos en algunas de sus cartas, estuvo al lado del monarca, que regresó a Medina del Campo a finales de ese año); por fin, en 1504 y tras la muerte de la Reina Isabel (el 26 de noviembre de ese año), el Rey Fernando se dirigió a Toro, de donde pasó a Segovia y, de allí a Salamanca el 20 de octubre de 1505 «y estuvo en ella hasta fin de este año» (según palabras de Lorenzo Galíndez de Carvajal). Por otro lado, Nebrija había abandonado la Universidad de Salamanca en 1486 para irse junto a Juan de Zúñiga, Maestre de Alcántara, quien le brindó su mecenazgo; a la muerte de su protector, Nebrija volvió a Salamanca y el 10 de abril de 1505 optó a la cátedra de Gramática, vacante a la muerte de Pedro de Espinosa. De ese modo, es posible que Marineo aprovechase su estancia en Salamanca para intentar rehacer su amistad con Nebrija, quien en aquellos

momentos estaba también en la ciudad. Así, es posible que Marineo escribiese su primera carta a Nebrija en torno al 1 de enero de 1506, y la segunda, como él mismo refiere, treinta días más tarde, lo que nos lleva al 31 de enero o, como muy tarde, a principios de febrero de ese mismo año.

A pesar de los esfuerzos de Marineo por llevarse bien con Nebrija, no tenemos constancia de que su amistad se rehiciese, como se deduce de la publicidad que dio a estas dos cartas (que no sólo envió a su discípulo Antonio Porta sino que pudieron ser leídas por todos a raíz de su inclusión en el epistolario). Junto a estas dos misivas, Marineo incorporó otras que contenían ciertos comentarios que, al llegar a los oídos de Nebrija, hubieron de enfriar aún más su relación. Así, Marineo se complace en igualar al joven Juan Sobrarias con Nebrija, según se comprueba en la *epist.* IV 1, 2¹⁵, fechada en diciembre de 1507:

[...] duas legendas epistolas tradidit, quarum alteram Nebrissensis grammaticus ad te scripserat et alteram qua tu illi respondebas. Quibus perlectis me praesul quid de utroque sentirem interrogavit; ego vero cum sententiam et iudicium proferre semel recusassem, iterum tamen monitus a tanto viro respondi Caesaraugustam tempestate nostra non minus foelicem esse Sobrario quam Salmantica suo fuerit Antonio.

Otro tanto ocurre cuando, para alabar a Hernando de Herrera, señala que no hay nadie en España que pueda igualársele, opinión que mantiene aun a sabiendas de que podrá molestar a algunos (*cf. epist.* X 1, 5, fechada el 5 de abril de 1509):

Si quis in re litteraria Ferdinando Ferrariensi collatus non erubesceret, aut Ferdinandum non cognosceret aut se ipsum prorsus ignoraret. Ferdinando siquidem iure cedere possum et Itali nedum omnes Hispani, adeo ut si, cum unum Ferdinandum Hispania peperit, alterum aedidisset, non unum quidem sed alterum latinae linguae lumen haberet [...]. Caeterum hoc meum de tua litteratura iudicium etsi nonnullis molestum fore scio, vir doctissime, malo tamen indoctorum et iniquorum invidia subire quam ea praeterire de te quae nequeo sine invidiae suspitione tacere.

¹⁵ De acuerdo con Maestre [1990, pág. 6], esta comparación encierra una cierta crítica hacia Nebrija, al que se le disputa, al igual que en las ocasiones citadas a continuación, su primacía en el panorama literario español. Con el fin de justificar su opinión, Marineo tuvo a bien incluir la epístola que Nebrija envió al propio Juan Sobrarias para hacerle llegar algunas obras suyas y la respuesta de éste. Me refiero a las *epist.* III 28 y 29, que cierran el libro tercero. Justo al comienzo del libro cuarto se inserta, como se ha visto, el comentario de Marineo, donde recuerda que, a su manera de ver, Sobrarias no es en absoluto inferior al gran humanista andaluz.

También Hernán Núñez, el Comendador griego, recibe unos elogios parecidos en la *epist.* XV 1, 5 (fecha ca. 1511-1512), donde Marineo le cuenta una conversación que mantuvo con su padre en Valladolid; allí le aseguró que su hijo, Hernán Núñez, superaba en erudición al mismo Nebrija:

[...] praeter alia multa quae ultro citroque locuti sumus, postremum de viris qui tunc erant in Hispania doctis nominatim gradatimque sermonem habuimus. In quo cum ego te caeteros omnes eruditione praestare dixissem, ille, ut est vir modestum et prudens, assentiri mihi nequam voluit [...]; cui ego respondens aut «in re litteraria» –dixi– «filium tuum non bene cognoscis aut, si cognoscis eius quidem eruditionem, perbelle disimulas. Tuus enim filius tanto Siculum et Antonium praestat doctrina et omni genere scientiae, quanto filium tuum Siculus et Antonius aetate praecedunt...»

En esta misma carta, con todo, Marineo manifiesta su seguridad de que Nebrija no se enfadará con esa comparación, pues él puede disfrutar de la amistad de Núñez, quien a la sazón estaba en Salamanca.

De igual modo, Nebrija tampoco ocultó su animadversión contra el italiano, como se comprueba al leer su *Divinatio in scribenda historia*, epístola que sirve de prefacio a su crónica sobre el reinado de los Reyes Católicos; aquí, como muy bien ha desvelado Maestre [1995], se encierra una sarta de ataques continuados contra Marineo, quien aspiraba a obtener el cargo de cronista regio en 1509, puesto que finalmente obtuvo Nebrija. Justo en aquel momento, las relaciones tuvieron que volverse aún más tensas, pues ambos optaron a un mismo cargo dentro de la corte¹⁶. En aquella ocasión, como es bien sabido, Nebrija obtuvo el cargo de cronista regio, según aparece en la cédula expedida en marzo de ese año por Miguel de Almazán. Marineo, a su vez, recibió el encargo de redactar, según sus propias palabras, una vida del Rey Fernando, lo que más tarde sería su *De Catholicis principibus*, opúsculo inserto en su más ambicioso *De rebus Hispaniae memorabilibus*, publicado por vez primera en Alcalá de Henares en 1530¹⁷.

¹⁶ A este respecto, no me atrevo a afirmar que la carta de Marineo a Martín Acorpa para agradecerle la defensa que había hecho de él en la corte se refiera precisamente a estos hechos (cf. *epist.* XIV, 6). De todos modos, tanto Verrua [1906, págs. 18-19] como Olmedo [1942, pág. 121] y Maestre [1995, pág. 159, n. 77] están de acuerdo en que el «envidiosillo» al que hace alusión Marineo en esa carta no es otro que Nebrija.

¹⁷ Como bien señala Maestre [1995, pág. 168], Marineo recordó en esta ocasión que Nebrija se había limitado a traducir la obra castellana de Hernando del Pulgar; de todos modos y para hacer honor a la verdad, Marineo indica que ha leído el comienzo de esa traducción y que le ha parecido «bastante trabajada y muy correcta»: *in quo satis elaborasse mihi visus est et bene castigata*; por otro lado, este dato era algo muy conocido, pues también Galíndez de Carvajal asegura que él mismo entregó a Nebrija la obra de Pulgar para que la tradujese. Sin

Aparte de estos datos espigados en diferentes cartas del epistolario y que es posible fechar dentro de un período que va desde 1506 (momento en que Marineo escribió sus dos misivas a Nebrija, que significaron la declaración definitiva de su enemistad) hasta 1511, hay aún otra epístola en la que sale a relucir el nombre del insigne humanista andaluz: me refiero a la *epist.* XII 12, 3, escrita por Alfonso Segura, discípulo dilecto de Marineo, para contarle a su preceptor sus primeras impresiones sobre Salamanca, a donde se había desplazado para continuar con sus estudios de leyes (la epístola se fecha el 12 de noviembre de 1511):

Antonio Nebrissae statim scripsi ac eum deinde salutavi, qui me humane quidem exceperit, sed aut mea opinio me fallit aut Siculus ut moribus ita et humana consuetudine et animo benigno omnis homines excellit.

Posiblemente, Marineo se sintió reconfortado con esta alusión a su superioridad sobre Nebrija, pero lo que realmente llama la atención es que Segura tampoco hable mal del maestro salmantino, que, según sus propias palabras, lo acogió con agrado. Lo que parece claro es que, tras aquellas agrias disputas en torno a 1509, las aguas volvieron, al menos en apariencia, a su cauce y, desde luego, Marineo nunca dejó de reconocer la valía de Nebrija¹⁸. Así, en el *De rebus Hispaniae memorabilibus*, dentro de la sección dedicada a los *illustres viri*, Marineo incluyó un elogio a Nebrija, aunque como ya mostré en otra ocasión¹⁹, en este caso no hizo sino repetir y abreviar el texto del elogio que le había dedicado a Nebrija *ca.* 1496 (momento en que ya se había producido su discusión según hemos señalado).

embargo, lo que no dice Marineo es que él también tuvo muy a mano la obra de Pulgar, según he demostrado en mi trabajo titulado «Sobre teoría de la Historia a comienzos del siglo XVI» en Alfredo Alvar, *Las imágenes de Felipe II*, Alcalá de Henares (*en prensa*).

¹⁸ En este sentido, vale recordar que en la vida de Marineo escrita por su discípulo Alfonso Segura e inserta en el epistolario tras la *epist.* VI 2, 5 (fecha en 1508) se dice que Nebrija y, por supuesto, Marineo habían coadyuvado a la restauración de la lengua latina en España:

Nam per id temporis in Hispania, quae olim Latina lingua appellabatur, eo et multis ante saeculis depravatis, in barbaram reciderat. Hanc restituere cupiens Lucius simul et Hispaniam demereri, Salmanticae, quo se primum contulerat, nostrum Nebrissensem (qui perpaucis ante annis ex Italia docte doctus linguam Latinam reportarat, manu, ut ita dixerim, utraque effodientem) abstrusam et pene perditam noctu dieque effodere, eruere et expurgare coadiuvans, cum Nebrissensi linguam Latinam reduxit.

Desde luego, no es casual que Alfonso Segura ponga por delante a su maestro, al que de este modo otorga más brillo, pues unas líneas más abajo compara la labor de Lucio con la del mismísimo Lorenzo Valla (comparación que Marineo había aplicado a Nebrija en el elogio que le dedicó en 1496).

¹⁹ *Vid.* Jiménez Calvente [1994, págs. 65-67].

De este modo, siempre cabrá hacerse la pregunta de si Marineo fue del todo sincero o, más bien, mantuvo una postura ambigua, con la que el retrato que quería legar de sí mismo a la posteridad quedaba engrandecido; de esa manera, sin dejar de incluir sus dos cartas a Nebrija y una serie de pequeños comentarios cargados de breves ataques en otras misivas, el humanista siciliano prefirió forjar una imagen de sí mismo en la que él realmente parecía el agredido y, a pesar de ello, se mostraba magnánimo. En realidad, tras haber publicado su epistolario en 1514, ningún sentido tenía ya eliminar sus elogios a Nebrija en su *De rebus Hispaniae memorabilibus*, una vez que su enemigo había muerto unos años antes (Nebrija murió, como es bien sabido, en 1522). Con su postura cargada de tibieza, el humanista siciliano salió ganando, pues, como ya le habían señalado sus amigos italianos y, en especial, Cataldo Parisio, lo mejor era no presentar batalla a las claras. Este fue el consejo que siguió Marineo y el que creo preside sus menciones a Nebrija, quien, al igual que en la *epist.* IV 8, aparece ligeramente desmitificado en su calidad de *humanista*.

EDICIÓN DE LAS EPÍSTOLAS DE MARINEO A NEBRIJA:

1) *Epistola* IV 8 (Salamanca, ¿1? de enero de 1506):

Lucius Marineus Siculus Aelio Antonio Nebrissensi s[alutem].

[1] Etsi iam diu te convenire et coram alloqui maxime cupio, vir eruditissime, hoc tamen tempore quo mihi commodior tui conveniendi facultas offertur, anceps voluntatis erga me tuae malui prius te salutare per litteras quam adire, veritus gratusne tibi noster accessus an molestus futurus esset. Caeterum nolim te mirari dubitationem hanc nostram tanquam fatuam minimeque necessariam, siquidem non coniectura solum, qua multa deprehenduntur, sed ratio quoque ipsa, quae numquam fallit, hoc me vocavit in dubium. Quosdam enim viros doctos et de lingua latina benemeritos, quorum ego doctrinam sequor et libenter approbo, tu non aliam ob causam nisi quia te mihi molestiam facturum putabas indigna reprehensione nec sine contumelia lacessisti et sermones, quos de me multis in locis non honestos habuisti, mihi nonnulli retulerunt. Quibus ego, etsi magnae sunt auctoritatis, parvam tamen vel nullam potius adhibeo fidem.

[2] Quis enim tantae levitatis est qui te, virum doctum et gravem, et, quod te sicut et caeteros vitae mortalis extremum monere debet, aetate provecum, detractoris vicio, quod est omnium turpissimum, delectari credat? Illud mecum potius interdum mirari soleo quod te olim Granatae postea Toleti, Methymnae quoque nuper a Siculo, tibi per vicus occurrente, declinasse saepius animadverti. Quae quidem res non mihi solum sed aliis quoque permultis,

qui te meque noverunt, non amoris erga me tui, non humanitatis, cuius exempla praeceptaque doces, indicio fuere, sed magni potius manifestique dissidii atque contemptus non parvam suspicionem attulerunt.

[3] Quod si tu quoque propter illam iam veterem contenciunculam, quae fuit inter nos olim non quidem nostra causa sed illorum culpa potius qui mendaciis improbisque suasionibus te mecum committere conabantur, adhuc aliquid in me fuisse simultatis arbitraris, tua profecto te longe fallit opinio et ego te suspitione ista, si qua est, liberum esse volo. Non enim is ego sum qui aut clam odisse quemquam aut quod in animo habeam dissimulare queam. Quare sic velim tibi persuadeas me tibi semper amicissimum fuisse semperque futurum si tamen ipse consuetudinem et amicitiam nostram non aspernaberis. Illas enim tuas olim minas in me, cum apud socrum tuam de me graviter quaestus es et ego perhumane me tibi purgare conatus sum, a te quidem vix discesseram cum penitus oblitus sum et me quidem ipsum, quod tibi tunc vel animi coeca perturbatione vel gravi corporis valitudine fatigato nimis audacter et imoderate responderam, gravissime statim poenituit et tibi ipsi, si quod in me contumeliosum verbum protulisses, ultro quidem omnem iniuriam animoque voluntario remisit.

[4] Ex quo quidem tempore, Deum testor et conscientiam meam, me non modo non offendisse te unquam sed etiam non meo magis honori favisse quam tuo. Semper enim et fortasse praeter opinionem tuam fui natura laenissimus, tametsi iuvenis olim iis qui me iniuria lacescissent, Musis comitatus occurrens, par pari nonnunquam referebam. Caeterum posteaquam Christo militare coepi et me tum gravior aetas, tum sapientum virorum praecepta, tum legis nostrae religionis monuerunt exactam quidem vitam et praeteritos, si quos commiseram, maxime pertesus errores, aliud quidem salutarisque vivendi genus institui, alios mihi mores indui, tunc enim voluntatem, nunc vero rationem sequimur. Aliter namque cum Deo, cui me totum destinavi, in gratiam redire non poteram.

[5] «Quid, inquis, tuam mihi vitam, Sicule, narras? Numquid mihi vir bonus videri cupis? Nunquid Scaurorum fictos et Curiorum simulas mores?» Ego autem neque Curis invideo neque Scaurorum moribus delector, sed vir bonus, si mihi forte contingat, non videri quidem vellem sed esse. Quod autem de vitae meae instituto tibi significavi non feci quidem quo me virum bonum iudicares, sed ut simplicis animi recessus sinceraeque mentis affectus ostenderem.

[6] Potes igitur Siculo deinceps tui nominis amantissimo (id quod hactenus fortasse minus audebas) plurimum confidere teque quam tutissime committere, cuius aperte quidem praecordia vides interiora, cuius amor, si non negligetur abs te, si tuum sibi parem mutuumque cognoverit, te profecto nunquam fallit. Quod si de te mihi sperare licuerit et ex tuis litteris intellexero, te certe nunquam poenitebit; sin autem aliquam ob causam (quod non spero futurum) denegaveris, ipse quidem meo fungar officio. Vale. Salmanticae.

2) *Epistola* IV 9 (Salamanca, ¿31? de enero de 1506):

Lucius Marineus Siculus Aelio Antonio Nebrissensi salutem.

[1] Superioribus diebus, calendis, ut opinor, ianuariis, litteras et humanitatis plenas et animi erga te mei testes non ancipites ad te dedi, quibus, ut idem tu quoque liberaliter faceres omni simultatis ammota suspitione, te maiorem in modum ac sine ulla simulatione rogabam. Tuas itaque iam prope triginta dies litteras expectavi, quae mihi quo tunc esses in me animo libere declararent. Tu vero, nescio qua ratione ductus hactenus, et quidem praeter opinionem meam, nihil penitus ad me scribis, non ignarus, ut arbitror, quid ex isto tuo silentio mihi suspicari liceat. Putarem te non accepisse litteras meas, nisi eas puer quem ad te misi tuis manibus tradidisset.

[2] Quapropter non possum quidem non magnopere mirari te virum et liberalibus in studiis educatum et humanitatis professorem eius litteris non respondere, qui te non sine magno virtutis et amoris indicio ad scribendum provocavit. Rursus igitur te rogo moneoque ne me pendere diutius ex tuarum litterarum desiderio patiare. Quod si omnino nostram parvi facis amicitiam et me tuis indignum litteris existimas, cavendum tibi quidem diligenter censeo ne, dum tibi soli nimis placere studeas et alios iniuste despicias, te ipsum contempsisse videare. Ego enim etsi sum natura lenissimus, meam tamen aestimationem negligere nec possum nec debeo. Vale.

Bibliografía

- Asensio, E. y J. Alcina Rovira, 1980: «*Paraenesis ad litteras*». *Juan de Maldonado y el humanismo español en tiempos de Carlos V*, Madrid: FUE.
- Beltrán de Heredia, V., 1973: *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, Salamanca: Univ. de Salamanca.
- Catalano-Tirrito, M., 1911: «L'instruzione pubblica in Sicilia nel Rinascimento», *Archivio storico per la Sicilia Orientale* 8, págs. 133-157.
- Hernández Miguel, L. A., 1996: «Las gramáticas latinas en la Universidad de Alcalá de Henares», *Humanística Lovaniensia* 45, págs. 319-347.
- Jiménez Calvente, T., 1994: «Nebrija en los *Elogia virorum doctorum* de Paulo Jovio», *Revista de Filología Española* 74, págs. 41-70.
- Lynn, C., 1931: «The *repetitio* and a *repetitio*», *Speculum* 6, págs. 123-131.
- *id.*, 1937: *A college professor of the Renaissance. Lucio Marineo Sículo among the Spanish Humanists*, Chicago: Chicago Univ. Press.
- Maestre Maestre, J. M^a, 1990: *El Humanismo Alcañizano del siglo XVI. Textos y Estudios de Latín Renacentista*, Cádiz: Univ. de Cádiz-Instituto de Estudios Turolense-Ayuntamiento de Alcañiz.
- *id.*, 1995: «La *Divinatio in scribenda historia* de Nebrija», *Euphrosyne* 23, págs. 141-173.

- Marín Ocete, A., 1945: «Nebrija y Pedro Mártir de Anglería» *Miscelánea Nebrija*, págs. 161-174.
- Olmedo, F. G., 1942: *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*, Madrid: Editora Nacional.
- Ramalho, A. da Costa, 1994: «Nótula sobre as relações entre Nebrija e Marineo» en Carmen Codoñer y Juan Antonio González Iglesias, eds., *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca: Univ. de Salamanca, págs. 470-480.
- Rico, F., 1978: *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca: Univ. de Salamanca.
- *id.*, 1981: «Un prólogo al Renacimiento español. La dedicatoria de Nebrija a las *Introducciones latinae*, 1488» en *Homenaje a Marcel Bataillon*, Sevilla-Burdeos, págs. 61-94.
- Verrua, P., 1906: *Nel mondo umanistico Spagnolo (spigolando dall'Epistolario di Lucio Marineo Siculo)*, Rovigo: Tip. Corriere.